ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 003/2019

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veintisiete días del mes de marzo del año 2019, siendo las 09:15 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC; el Abog. Luis Coronel de la Dirección de Asesoría Jurídica del MDS, Señor Hugo Godoy Director Administrativo del MDS; en representación de los oferentes se encuentran: Noelia Balbuena de la firma POTI S.A. y Ismael Catella Llano de la firma CEVIMA S.A., para el acto de Apertura de Sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 para **"Contratación de Servicios de Limpieza para el Ministerio de Desarrollo Social Sede Central y Oficina Regional de Coronel Oviedo"** con **ID Nº 357.840** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 27/03/2019 siendo las 09:15 horas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. **CEVIMA S.A.**
2. **POTI S.A.**

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES:	CEVIMA S.A.	POTI S.A.
Precio Total de la oferta	**Gs. 1.531.200.000.-**	**Gs. 1.468.800.000.-**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	CEVIMA S.A.	POTI S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Documento de la Constitución de la firma / CI.	Activo Constancia SIPE	Activo Constancia SIPE
Documento de la capacidad del firmante de la oferta.	Activo Constancia SIPE	Activo Constancia SIPE
RUC / Constancia RUC	Activo Constancia SIPE	Activo Constancia SIPE el Histórico
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Activo Constancia SIPE	No Presenta
Patente Municipal vigente	Activo Constancia SIPE	Presenta
Constancia de SIPE	Nº 1.539.316	Nº 1.539.143
Documentación de su Experiencia	Presenta	Presenta
Documentación Financiera	Activo Constancia SIPE	Presenta
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada.	Presenta	Presenta
Listado de Personal Propuesto para prestar el Servicio	Presenta	Presenta
Declaración Jurada por la cual garantiza que dispondrá de los Equipos y Elementos necesarios para prestar el Servicio	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08)	Activo Constancia SIPE	Presenta
Constancia de no adeudar Aporte Patronal	Activo Constancia SIPE	Presenta
Presentación de la nómina de los personales disponibles	Presenta	Presenta
Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo	No Presenta	Presenta
Constancia del Fabricante o Distribuidor Autorizado del Detergente para pisos de baja espuma con insecticidas microencapsulados	No Presenta	Presenta
Informe de Ensayo expedido por el INTN y Registro Domisanitario expedido para el Desodorante y desinfectante de ambiente y el Detergente biodegradable.	No Presenta	Presenta
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	Presenta
Foliatura	1 al 50	1 al 246

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:52 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abog. Luis Rolando Portillo
Director D.U.O.C.

Lic. Pedro Gustavo López C.
Jefe de Dpto. de Licitaciones

Abog. Luis Coronel
Asesoría Jurídica MDS

REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
U.O.C.

Hugo Godoy
Director Administrativo MDS

Noelia Balbuena
POTI S.A.

Poti S.A.

Ismael Catella Llano
CEVIMA S.A.